



Facultad de Comunicación

Máster Universitario en Comunicación y Cultura (R.D.1393/07)

Memoria Anual 2012-2013 del Sistema de Garantía de Calidad del Título

Generada en fecha: 26/03/2014 12:12

- 1.- Comisiones participantes**
- 2.- Plan de Mejora**
- 3.- Buenas prácticas identificadas**
- 4.- Informe Anual de la CGCT**

Acceso a la versión vigente del SGCT de la US aquí: <http://at.us.es/sist-garantia-calidad>

1. Comisiones participantes

Comisión de Garantía de Calidad del Título

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- RAFAEL GONZALEZ GALIANA	2013-01-10	Presidente Coordinador de Máster

Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- ANTONIO MARIA LOPEZ BARRIO	2014-03-20	PDI
- FERNANDO BURGOS PAYAN	2014-03-21	PAS
- HADA SANCHEZ GONZALES	2013-01-10	Secretario PDI
- ISABEL MARIA MORENO BUJEZ	2014-03-20	PAS
- LORENA ROSALÍA ROMERO DOMINGUEZ	2013-01-21	Presidente PDI
- MARIA DEL MAR GARCIA GORDILLO	2014-03-20	PDI
- MARIA JOSE RUIZ ACOSTA	2012-09-21	PDI
- YOLANDA TROYANO RODRIGUEZ	2011-07-07	PDI

2. Plan de Mejora

Objetivos

- 1.- Mejorar la coherencia de la oferta académica en relación con las expectativas del alumnado
- 2.- Dotar al alumnado de una suficiente formación metodológica de cara a la formación científica.
- 3.- Adecuar la capacitación del alumnado a las condiciones reales del Título
- 4.- Desarrollar mecanismos de coordinación entre los coordinadores de los distintos Másteres oficiales con sede en la Facultad de Comunicación.
- 5.- Lograr que los programas y proyectos docentes estén en su totalidad y al día en la aplicación Álgidus de la Universidad de Sevilla.

Acciones de Mejora

A1-M036-2013: Es necesaria la revisión de los contenidos del Plan de Estudios a fin de dotar de homogeneidad y coherencia al Título. Hay contenidos redundantes; otros resultan dispersos, demasiado lejanos respecto al perfil del Título; y otros no pueden desarrollarse de una forma adecuada.

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados:

Prioridad: A

Responsable: RAFAEL GONZALEZ GALIANA

Con apoyo de la Comisión Académica del Máster

Recursos necesarios:

Coste: 0

A2-M036-2013: Deben incorporarse contenidos que desarrollen las habilidades y conocimientos metodológicos para dotar de mayor profundidad a los contenidos y hacer frente a las carencias que los alumnos mantienen a la hora de realizar el TFM

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados:

Prioridad: A

Responsable: RAFAEL GONZALEZ GALIANA

Con apoyo de la Comisión Académica del Máster

Recursos necesarios:

Coste: 0

A3-M036-2013: Es necesario incorporar la exigencia de estar en posesión de un título oficial que acredite al menos un nivel B2 de español para tener acceso al máster

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados:

Prioridad: A

Responsable: RAFAEL GONZALEZ GALIANA

Con apoyo de la Comisión Académica del Máster

Recursos necesarios:

Coste: 0

A4-M036-2013: Solicitar cambios de aspectos que beneficien a los alumnos de cara a la ordenación académica como por ejemplo la consideración anual de las asignaturas del Máster de cara al cierre las actas.

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados:

Prioridad: A

Responsable: TRINIDAD NUÑEZ DOMINGUEZ

Recursos necesarios:

Coste: 0

A5-M036-2013: Transmitir a la Unidad de Calidad de la US todas las deficiencias y sugerencias detectadas en los análisis de calidad

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados:

Prioridad: A

Responsable: MARIA DEL MAR RAMIREZ ALVARADO

Recursos necesarios:

Coste: 0

A6-M036-2013: Desarrollo de una campaña de uso del buzón de quejas de la US en la web de la Facultad de Comunicación dirigida a toda la comunidad educativa.

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados:

Prioridad: A

Responsable: GLORIA JIMENEZ MARIN

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA6-M036-2013-1: Para determinar que dicha acción ha sido efectiva, deberán verse incrementados los valores de los indicadores P02-I08 y

P02-I09.

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

A7-M036-2013: Se recomienda modificar la estructura del máster de modo que el Plan de Estudios se desarrolle en dos años académicos, correspondiendo el TFM obligatoriamente al segundo año. En su defecto, deben articularse canales y modos de comunicación para que los alumnos conozcan, previamente a su matriculación las circunstancias que rodean a la realización del TFM y así puedan elegir si se matriculan de esos créditos junto con los de las otras materias, o en otro período.

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados:

Prioridad: A

Responsable: RAFAEL GONZALEZ GALIANA

Con apoyo de la Comisión Académica del Máster

Recursos necesarios:

Coste: 0

A8-M036-2013: Insistir en la publicación en tiempo y forma de los programas de las asignaturas y de los proyectos docentes.

Desarrollo de la Acción: La calidad del Máster comienza por la información a los alumnos. La implicación comienza por la elaboración de los programas y proyectos docentes en forma y tiempo.

Objetivos referenciados:

Prioridad: A

Responsable: TRINIDAD NUÑEZ DOMINGUEZ

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA8-M036-2013-1: Para determinar que dicha acción ha sido efectiva, deberán verse incrementados los porcentajes de los indicadores P02-I04 y P02-I05.

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

A9-M036-2013: Fomentar entre los profesores el uso de la plataforma de enseñanza virtual.

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados:

Prioridad: A

Responsable: TRINIDAD NUÑEZ DOMINGUEZ

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA9-M036-2013-1: Incremento del indicador correspondiente

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

A10-M036-2013: Crear una Comisión de Coordinación de Másteres Oficiales de la Facultad de Comunicación

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados:

Prioridad: A

Responsable: MARIA DEL MAR RAMIREZ ALVARADO

Recursos necesarios:

Coste: 0

Fecha de aprobación en Junta de Centro	14-03-2014
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

3. Buenas prácticas identificadas

Buenas prácticas

Denominación	Descripción
1.- Plan de estudios	Análisis periódico de la implantación y desarrollo del plan de estudios del Master teniendo en cuenta las opiniones de los agentes de la comunidad educativa implicados y los indicadores de calidad proporcionados por el Centro y por la Universidad de Sevilla.
2.- Nuevas tecnologías	A través de distintas instancias académicas, se fomenta el uso de las nuevas tecnologías y su aplicación en la docencia: plataforma de enseñanza virtual, blogs como herramientas de trabajo, redes sociales, etc.
3.- Organización de la docencia	En el seno de los departamentos implicados se desarrollan mecanismos para la coordinación entre profesores/as de la misma área de conocimiento a fin de planificar la impartición de objetivos en las distintas asignaturas evitando reiteraciones y solapamientos.
4.- Comunicación	Tras la creación de un nuevo portal de Internet, se actualiza permanentemente la página web de la Facultad de Comunicación que incluye toda la información de interés para los estudiantes del Centro (horarios, calendario de exámenes, etc.), personal docente e investigador y estudiantes pre-universitarios.
5.- Apoyo al alumnado	Se vienen desarrollando al comienzo de cada curso académico actividades complementarias de información y apoyo dirigidas a los estudiantes: jornadas de acogida y de presentación tanto de la Facultad como de cada uno de sus títulos, presentación de la biblioteca y videoteca del centro así como sus recursos, información sobre prácticas en empresa, programas de becas, etc.
6.- Atención al alumnado y al profesorado	Se viene fomentando a través de distintas acciones y recursos un clima de atención amable y armónico al alumnado y al profesorado en los distintos servicios, dependencias y espacios del Centro respondiendo a sus demandas de forma ágil y eficaz.
7.- Aprovechamiento de los espacios de trabajo	Asignación racional y ordenada de los distintos espacios de la Facultad de Comunicación (aulas,

platós, estudios de radio, salas de edición, salón de actos y de grados, etc.) promoviendo el cuidado y mantenimiento de los mismos como recursos fundamentales para el desarrollo de actividades docentes y de investigación.

8.- Formación integral

Fomento de actividades y de proyectos de transferencia del conocimiento, de difusión de resultados de las investigaciones que se realizan y que repercuten directamente en una mejora de la ciudadanía y de colaboración con el entorno, colectivos sociales, instituciones y organizaciones no gubernamentales, etc.

9.- Movilidad

Atención personalizada a los estudiantes insertos en programas de movilidad y puesta en marcha de mecanismos para el fomento de dichos programas interuniversitarios.

10.- Perspectiva transversal de género

Fomento de un clima de promoción de la igualdad en todos los niveles de funcionamiento de la Facultad de Comunicación evitando y censurando actitudes de discriminación.

11.- Atención a la discapacidad

Adaptación de los distintos espacios de la Facultad de Comunicación para su uso por parte de personas con discapacidad promoviendo el apoyo, la solidaridad, la puesta en marcha de actividades especiales en este ámbito así como la adaptación curricular.

12.- Trabajo en equipo

Fomento del trabajo en equipo con el objetivo buscar la colaboración de todos los colectivos integrados en el proceso de evaluación y seguimiento del Grado/Master: estudiantes, docentes y personal de administración y servicios.



Facultad de Comunicación

**Máster Universitario en Comunicación y Cultura
(R.D.1393/07)**

**Informe Anual de la Comisión de
Garantía de Calidad del Título
2012-2013**

Fecha de aprobación: 10-03-2014

Índice:

1. Introducción

- 1.1 Identificación del Título
- 1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones
- 1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior
- 1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC
- 1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

- P01: Medición y análisis del rendimiento académico
- P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado
- P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título
- P04: Análisis de los programas de movilidad
- P05: Evaluación de las prácticas externas
- P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida
- P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos
- P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias
- P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título
- P10: Difusión del título
- P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

3. Propuesta del Plan de Mejora

4. Buenas prácticas

5. Valoración del proceso de evaluación

1. Introducción

1.1 Identificación del Título

TÍTULO: MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN Y CULTURA (R.D.1393/07)

CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE: FACULTAD DE COMUNICACIÓN

1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones

Comisión de Garantía de Calidad del Título

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- RAFAEL GONZALEZ GALIANA	2013-01-10	Presidente Coordinador de Máster

Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- ANTONIO MARIA LOPEZ BARRIO	2014-03-20	PDI
- FERNANDO BURGOS PAYAN	2014-03-21	PAS
- HADA SANCHEZ GONZALES	2014-03-21	Secretario PDI
- ISABEL MARIA MORENO BUJEZ	2014-03-20	PAS
- LORENA ROSALÍA ROMERO DOMINGUEZ	2014-03-20	Presidente PDI
- MARIA DEL MAR GARCIA GORDILLO	2014-03-20	PDI
- MARIA JOSE RUIZ ACOSTA	2014-03-21	PDI
- YOLANDA TROYANO RODRIGUEZ	2014-03-20	PDI

1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior

En cuanto a la acción de mejora propuesta que se refería a la realización de reuniones informativas sobre prácticas en empresas para alumnos/as de Máster, desde el Vicedecanato de Prácticas en Empresa y Alumnos se llevaron a cabo en diciembre de 2012 y enero de 2013. Asimismo, desde la coordinación de las prácticas se ofreció atención personalizada a los estudiantes matriculados.

Desde el Vicedecanato de Calidad y Postgrado se cumplió con la acción de mejora propuesta que consistía en transmitir a la Unidad de Calidad de la US las deficiencias y sugerencias detectadas en los análisis de calidad. Esta carta fue remitida en mayo de 2014 e incluía aspectos dirigidos a mejorar el funcionamiento de este proceso en distintos ámbitos como son el de inclusión de datos, tratamiento de la información y aplicación informática.

Desde el Vicedecanato de Ordenación Académica y Profesorado se cumplió con la acción de mejora que se refería a difundir los plazos para la realización de los programas de las asignaturas y proyectos docentes del Máster. Sistemáticamente se escribió (julio/septiembre) a los Departamentos que tienen docencia en el Centro (15), insistiendo en plazo para la realización de programas y proyectos docentes.

Para dar respuesta a las acciones referidas al buzón de quejas, a través del Vicedecanato de Comunicación y Relaciones institucionales hemos potenciado, entre la comunidad universitaria, el Buzón Electrónico de Quejas, Sugerencias, Felicitaciones e Incidencias de la Universidad de Sevilla, EXPON@us. Para ello se utilizaron las herramientas de comunicación interna, que incluyen el envío de nota de prensa al respecto, elaborada por el Gabinete de comunicación de la Facultad, a listas de distribución y redes sociales. De igual forma, se insistió especialmente en colocar en lugar visible y de fácil acceso el buzón en la página web de la facultad, a la vez que se animó a PDI, PAS y alumnos/as a realizar una correcta y óptima utilización del mismo. Asimismo, en el Decanato se estableció un protocolo de actuación una vez recibida la queja desde el buzón.

1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC

El Máster universitario en Comunicación y Cultura ha seguido una línea de crecimiento y autoevaluación a través de las dos comisiones que están integradas en el mismo: la Comisión Académica y la Comisión de Garantía de Calidad.

En ese sentido es necesario indicar que, a pesar de que el informe anual del curso académico 2011-2012 fue elaborado por la Comisión de Calidad del Centro, en el informe de seguimiento de la Agencia Andaluza de Seguimiento se señala reiteradamente: "la universidad no ha aportado autoinforme, por lo que no se aporta la información en el informe de seguimiento" calificando como insuficientes la mayoría de los aspectos. Sin embargo, se han cumplido con los objetivos y acciones propuestos en el plan de mejora. Mientras tanto, las dos comisiones antes citadas mantienen sus criterios de vigilancia sobre los puntos de evaluación que abajo se reseñan

1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

La Comisión de Garantía de Calidad y la Comisión Académica del Máster Universitario en Comunicación y Cultura de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla en sus diversas sesiones de trabajo ha mantenido reuniones de coordinación periódicas. Asimismo, ha analizado los datos e indicadores aportados por los Servicios Centrales de la Universidad, así como los datos obtenidos del Centro y de la propia implicación en el desarrollo del Máster, y han formulado sus

reflexiones y opiniones al respecto, tanto en lo concerniente a las fortalezas como a las debilidades detectadas, con la intención última de proponer y llevar a cabo para una serie de actuaciones de mejora en diversos aspectos relacionados fundamentalmente con la docencia, con los sistemas de evaluación o con el proceso de realización de las prácticas y del Trabajo Fin de Máster.

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

P01: Medición y análisis del rendimiento académico

	P01-MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO	VALOR EN CURSO 1
I01-P01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	35.48%
I02-P01	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	NP
I03-P01	TASA DE ABANDONO INICIAL	12.50%
I04-P01	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	93.95%
I05-P01	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	99.11%
I06-P01	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	90.00%
I07-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	82.70%
I08-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	29.03%
I09-P01	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	7.89
I10-P01	NOTA MEDIA DE INGRESO	NP
I11-P01	NOTA DE CORTE	NP
I12-P01	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	16

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P01

El análisis de los datos aportados por los indicadores de "Medición y análisis del rendimiento académico" nos puede llevar a varias consideraciones:

1) Los porcentajes de eficiencia, rendimiento y éxito del título son elevados, por encima del 90%, lo que hace suponer un buen funcionamiento general de los sistemas de enseñanza-aprendizaje y cumplimiento de los objetivos y competencias adquiridas por los estudiantes.

2) No obstante, se aprecia un bajo porcentaje de rendimiento en el Trabajo Fin de Máster que conlleva una baja tasa de graduación del título. Siguen siendo pocos los alumnos que han conseguido finalizar tarea en el mismo curso académico en el que se matricularon por primera vez.

Este dato obliga a reflexionar tanto sobre la temporalidad y calendario del propio Máster, la oportunidad de proponer tareas en los seminarios que conduzcan o ayuden a la realización de los trabajos fin de máster, así como también a informar y orientar desde el principio a los alumnos sobre la estructura y contenidos del trabajo fin de máster, sobre la elección del tutor, y sobre la metodología de realización de un trabajo científico. En ese sentido hay que resaltar la conveniencia de haber extendido la convocatoria de septiembre hasta mediados de diciembre, ya que han sido mayoría los trabajos aprobados en dicha convocatoria.

3) Debe distinguirse entonces el éxito de los distintos seminarios, frente a la aparente ausencia de éxito que implica la presentación del Trabajo de Fin de Máster en distinto curso académico al matriculado.

Esta dilatación temporal, no siempre entendida o atendida como fracaso por parte de alumnado y profesorado, "arrastra" negativamente los valores de éxito de graduación del título

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES

1	Altos niveles de éxito en los resultados de las asignaturas y materias docentes ordinarias, tanto obligatorias como optativas.
2	Al haberse incrementado el plazo de realización de los trabajos fin de máster por parte de muchos de los alumnos, se observa una mayor adecuación -más homogeneidad- de los contenidos de dichos trabajos a las líneas de investigación del máster, así como un incremento notable de presentación del número de trabajos.
PUNTOS DÉBILES	
1	Bajo nivel de presentación del Trabajo Fin de Máster en el curso académico correspondiente, lo que evidencia una ausencia de previsión de la carga de trabajo por parte de los alumnos a la hora de formalizar la matrícula.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Mejorar y anticipar la información sobre las líneas de investigación y temáticas ofrecidas por los profesores para la realización de los Trabajos Fin de Máster, de forma que los estudiantes puedan elegir su proyecto con suficiente antelación, y también puedan decidir cuándo y por qué matricularse en dichos créditos.
2	Mejorar y anticipar la información sobre las líneas de investigación y temáticas ofrecidas por los profesores para la realización de los Trabajos Fin de Máster, de forma que los estudiantes puedan elegir su proyecto con suficiente antelación, y también puedan decidir cuándo y por qué matricularse en dichos créditos.
3	Promover e incentivar la dedicación de los tutores de trabajos fin de máster de modo que los alumnos puedan encarar dicho el trabajo en condiciones de éxito con más antelación y de forma más intensa.
4	Promover el estudio y revisión de contenidos ofertados en el máster de modo de cara a la proposición de una serie de cambios a realizar a través del programa Verifica. Se pretende que haya una mayor homogeneidad y pertinencia de los contenidos que, a su vez, revierta en una mayor uniformidad epistemológica para la realización de lo trabajos.

P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

	P02-EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO	VALOR EN CURSO 1
I01-P02	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	3.88
I02-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	
I03-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	
I04-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	80.00%
I05-P02	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	47.06%
I06-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100
I07-P02	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100
I08-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.000000
I09-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.000000

I10-P02	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO	0.00
I11-P02	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA	0.00
I12-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	59.26%
I14-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	
I15-P02	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	
I16-P02	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	20.00%

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P02

- 1) Los datos del cuestionario de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado de la Universidad de Sevilla reflejan una valoración muy positiva de la implicación y formación del profesorado por parte de los estudiantes, un punto (de media) por encima de la media del centro y la Universidad (3.96). Este dato, lejos de envanecernos, nos obliga a estar muy vigilantes para no desmerecer del prestigio conseguido y, en lo posible, incrementar estos índices de satisfacción.
- 2) El número de programas publicados (80%) sigue incrementándose significativamente respecto al año anterior. La explicación a que no haya un 100% de programas publicados solo puede achacarse al hecho de que algunos profesores han cambiado respecto al año anterior, y se ha producido un desajuste de los nuevos profesores en relación con esta obligación.
- 3) El número de proyectos docentes publicados en el plazo establecido (47%), quizá por desconocimiento del profesorado o la excesiva atomización de los departamentos que participan en el Máster, es manifiestamente mejorable.
- 4) Es reseñable la no existencia de quejas o incidencias interpuestas (de forma oficial) por los alumnos en lo relativo al desarrollo de la docencia y en las calificaciones. Ello indica un alto nivel de responsabilidad, compromiso y respeto de los profesores hacia los estudiantes.
- 5) De acuerdo, a lo indicado en los puntos 2) y 3) es mejorable la participación del profesorado en iniciativas formativas y de innovación docente así como el uso de los sistemas de enseñanza virtual.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES

1	Los indicadores 4, 5, 6, 7, 12 y 16 han mejorado su puntuación respecto al curso anterior, prueba de la constante actividad de vigilancia y refuerzo por parte de la Comisión Académica.
2	Hay una excelente relación docente-discente, manifiesta en la unanimidad respecto a las calificaciones. La evidencia es que no existen conflictos relacionados con las calificaciones, ni quejas manifiestas en recursos de apelación.

PUNTOS DÉBILES

1	Debe completarse la presentación de programas en el plazo establecido cualquiera que sea la causa de esta carencia.
2	Debe mejorarse la publicación en tiempo y forma de los proyectos docentes.
3	Debido a la rigidez de los plazos de solicitud de alta de asignaturas en la plataforma, que no coincide con los hábitos de preparación del material para el máster por parte del profesorado, se produce un insuficiente uso de la Plataforma de enseñanza virtual de la Universidad de Sevilla.

PROPUESTAS DE MEJORA

1	Proporcionar información al profesorado sobre las condiciones y plazos de la publicación de los programas y proyectos docentes.
2	Incentivar al profesorado para que realice acciones formativas y de innovación docente vinculadas a los posgrados.
3	Promover entre el profesorado el uso de la Plataforma de enseñanza virtual de la Universidad, teniendo en cuenta además las especiales características habituales de los estudiantes de máster que suelen tener problemas de asistencia regular a las clases, lo que hace deseable el uso de sistemas de enseñanza a distancia.

P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título

	P03-OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
I01-P03	TASA DE OCUPACIÓN	60.00%
I02-P03	DEMANDA	60.00%
I03-P03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	26.98
I04-P03	CRÉDITOS POR PROFESOR	2.05
I05-P03	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	96.30%
I06-P03	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	14.81%
I07-P03	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	44.44%
I08-P03	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	81.48%
I09-P03	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	3.70%
I10-P03	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	96.30%
I11-P03	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	31.48%
I12-P03	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	11.54%
I13-P03	PUESTOS DE ORDENADORES	0.307
I14-P03	PUESTOS EN BIBLIOTECA	0.125
I15-P03	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	0.0218

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P03

En el curso 2012-2013 el número de estudiantes se ha mantenido prácticamente igual dada la coexistencia de dos planes de estudios (la antigua Licenciatura, el nuevo Grado y los másteres oficiales del centro). Este hecho incidió en que los indicadores referidos al número puestos en biblioteca y puestos en sala de estudios disminuyeran en el curso anterior pero se mantuvieran prácticamente iguales o incluso se incrementaran en éste (esta circunstancia variará en un futuro, cuando se extingan las licenciaturas). En el caso de los puestos de ordenadores la ratio ha aumentado ligeramente ya que se han habilitado nuevos puestos en dos aulas del centro.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES

1	Alto nivel de profesores doctores y de implicación en grupos de investigación.
2	Alto índice de vinculación permanente del profesorado en el Máster, a pesar de la persistencia de problemas relacionados con el aumento de carga docente de los departamentos.

PUNTOS DÉBILES

1	Disminuye la participación del profesorado en la dirección de tesis doctorales, probablemente debido a la extinción de programas de doctorado en el centro, lo que restringe muchísimo la posibilidad de que los alumnos que han realizado sus estudios en el centro se encaminen hacia el proyecto del doctorado.
2	Bajo índice de dedicación lectiva del estudiante, seguramente motivado por la realidad de la dilatación en la presentación de TFM
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Dentro de las posibilidades de la Coordinación del Máster, se tratará de incentivar las actividades que permitan la acreditación investigadora, lo que a su vez, hará posible, según las nuevas normativas, la dirección de tesis doctorales.
2	Promover una mayor homogeneización de los contenidos de modo que pueda articularse más adecuadamente una política académica y científica por parte de la Comisión Académica y la Coordinación del Máster

P04: Análisis de los programas de movilidad

		VALOR EN CURSO 1	VALOR EN CURSO 2
	P04-ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
I01-P04	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	
I02-P04	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	
I03-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	S/D
I04-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	S/D

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P04

Ignoramos la razón por la que estos indicadores continúan sin registrar ningún valor, ya que nos consta la procedencia de alumnos provenientes de otras universidades e incluso de otros países.

Es posible que dichos alumnos no correspondan, técnicamente, a programas de movilidad e intercambio, sino que se hayan matriculado de forma ordinaria, razón por la que no aparecen reflejados como provenientes de otras universidades.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	A pesar de la cifra que aparece en los indicadores, nos consta la diversidad de alumnos provenientes de otras universidad, y variedad de los títulos que constituyen su información
PUNTOS DÉBILES	
1	Es potencialmente atribuible a la coordinación del máster la ausencia de alumnos correspondientes a programas de movilidad, aunque estimamos que dichas carencias más bien se deben a la dispersión producida por distintos organismos y secciones (vicedecanatos, oficina de relaciones internacionales, etc.) que no acaban de definir una política de movilidad.
PROPUESTAS DE MEJORA	

1	Se está mejorando la información a los estudiantes sobre becas y posibilidades de movilidad en otros centros universitarios. Es de esperar que en otros centros, con los que el máster tiene relación, también se mejore la información sobre nuestro máster de cara a la movilidad de los estudiantes.
2	Se propondrá potenciar la actividad del vicedecano correspondiente en relación con la movilidad de estudiantes para y desde el máster

P05: Evaluación de las prácticas externas

	P05-EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	VALOR EN CURSO 1
I01-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	S/D
I02-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D
I03-P05	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D
I04-P05	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS	S/D

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P05

Durante el curso 2012-2013, ocho estudiantes del Master de Comunicación y Cultura realizaron prácticas en instituciones o empresas. Cuatro de ellos las culminaron dentro del segundo cuatrimestre y los restantes a lo largo de los meses siguientes, siendo evaluadas sus actividades en la convocatoria de septiembre. Como es preceptivo en función de la normativa de la Universidad de Sevilla, los estudiantes elaboraron un informe final detallado, y rellenaron una encuesta solicitada por el vicedecanato de prácticas de la Facultad de Comunicación. Del mismo modo, adjuntaron al expediente informe del tutor externo que había de hacerse cargo del seguimiento cada alumno en el periodo de prácticas. Toda esa documentación dio lugar a un expediente visado por la comisión de prácticas del centro y remitido al tutor del prácticum para la evaluación individual del estudiante en función de los objetivos formativos establecidos.

La información facilitada tenía como objeto:

1. Enmarcar la práctica desarrollada en el contexto de la institución o empresa;
2. Describir los objetivos de la práctica y las tareas realizadas;
3. Indicar el grado de cumplimiento de los objetivos planteados;
4. Describir las competencias y habilidades adquiridas con la práctica;
5. Establecer una valoración global.

En general, y a la vista de la documentación aportada, puede afirmarse que el resultado fue satisfactorio desde la perspectiva del alumnado. Sin embargo, el nuevo tutor académico, que asumió por primera vez la coordinación del prácticum en el curso 2012-13, elevó una serie de observaciones a la Comisión Académica del Máster con objeto de adecuar los perfiles de los centros seleccionados y los objetivos de un máster de investigación para el curso siguiente. El problema observado residía en el hecho de que si bien las instituciones y empresas seleccionadas por los alumnos desarrollaban su labor bien en el ámbito de la comunicación, bien en el de la cultura o en ambos, algunas de ellas lo hacían desde una perspectiva profesional y no investigadora, por lo que los estudiantes mantenían contacto con aplicaciones de interés pero desvinculadas de los procesos científicos. Tal situación ha venido provocada por la escasez de centros de investigación en las áreas de aplicación del Máster en Sevilla, situación que, en el caso de algunos alumnos, de hecho propició la realización de prácticas fuera de la ciudad y una vez finalizado el periodo escolar que hacía incompatible el desplazamiento.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
(No hay definidos)	
PUNTOS DÉBILES	
(No hay definidos)	
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Centralizar en el Vicedecanato de Prácticas en Empresas la convocatoria de las prácticas en Empresas del Master de CC a través de la aplicación Pracus.
2	Extender la ejecución de prácticas también a centros de investigación con cierta o incluso escasa afinidad con los contenidos del Máster, de modo que los estudiantes estuvieran en contacto con los procesos de producción de conocimiento científico con independencia de su área de acción.
3	Incluir centros e instancias relacionadas con la investigación en las vertientes de almacenamiento, organización, transmisión y difusión de conocimiento científico, esto es, bibliotecas, revistas y sistemas de información científicas.

P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida

	P06-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	VALOR EN CURSO 1
I01-P06	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	71.43%
I02-P06	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	8.11
I03-P06	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	-
I04-P06	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	S/D
I05-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	S/D
I06-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P06

Incremento significativo de los egresados ocupados al año de su egreso, casi el doble de lo señalado el año anterior, lo que pone de manifiesto la pertinencia del máster respecto al marco socio-laboral.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Inmejorable valoración de la pertinencia de la formación recibida en el máster respecto a la actividad laboral después desarrollada
2	Notable inserción laboral de los egresados en relación con una situación nacional e internacional tan delicada
PUNTOS DÉBILES	
1	La Comisión Académica echa en falta algo de retroalimentación de los empleadores por parte de quienes tengan que recabar dicha información.
PROPUESTAS DE MEJORA	

1	Mejorar la comunicación e información entre la Comisión Académica del Máster y los empleadores finales a través del Vicedecanato o la Unidad de prácticas de la Universidad de Sevilla
---	--

P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos

	P07-EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS	VALOR EN CURSO 1
I01-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	4.82
I02-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	8.14
I03-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	7.57

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P07

Se aprecia un ligero ascenso en la valoración por parte del alumnado del título como conjunto, descenso que también es extensible, aunque solo levemente, al profesorado.

Resulta alentador observar el incremento en la valoración por parte del profesorado y el PAS, alcanzando cotas muy altas de satisfacción.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Alta valoración por parte del profesorado y el PAS, superando los niveles del año anterior.
PUNTOS DÉBILES	
1	Sigue siendo baja la satisfacción manifestado por parte del alumnado hacia el título.
2	En todos los índices, la valoración se sitúa por debajo de la media del centro, algo que debería espolearnos hacia la mejora.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Es necesario realizar una revisión por parte de la Comisión Académica de los contenidos ofrecidos por el máster en aras de una mayor homogeneización de los mismos que redunde en una mejor valoración por parte del alumnado.
2	En ese sentido, convendría incluir contenidos relacionados con metodología de la investigación y con aspectos epistemológicos de la comunicación, que produjeran un efecto de mejor estructuración en los estudios.

P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias

	P08-GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS	VALOR EN CURSO 1
I01-P08	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.000000
I02-P08	QUEJAS INTERPUESTAS	0.000000
I03-P08	QUEJAS RESUELTAS	0.00%
I04-P08	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.000000
I05-P08	INCIDENCIAS RESUELTAS	0.00%
I06-P08	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.000000

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P08

No se aprecia ningún valor en quejas, sugerencias o incidencias interpuestas, por tanto tampoco en resueltas.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	La no interposición de quejas es una buena noticia, signo de fluidez y buena comunicación entre las instancias del máster (alumnado, profesores, PAS y coordinación) en relación con los estudios y la dinámica docente-discente.
PUNTOS DÉBILES	
1	No hay sugerencias ni felicitaciones, lo cual hace pensar que igual se ignoran los mecanismos por los que han de producirse o, algo peor, no hay motivo para ello.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Informar adecuadamente a los estudiantes (o incluso promover) cuáles son las vías oficiales para presentarsugerencias o quejas sobre cualquier aspecto del desarrollo del Título.

P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título

	P09-CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
I01-P09	ESTUDIANTES EN EL TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN	
I02-P09	ESTUDIANTES QUE CONCLUYEN LOS ESTUDIOS DURANTE EL PERIODO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO	
I03-P09	ESTUDIANTES DE TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN QUE CONCLUYEN SUS ESTUDIOS EN OTRAS TITULACIONES DE LA US	

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P09

El Sistema de garantía de calidad de los títulos oficiales de la Universidad de Sevilla, en su procedimiento P09, establece los criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título a fin de garantizar a los estudiantes la posibilidad de terminar sus estudios. Al no poseer indicadores sobre este punto consignados en la aplicación Logros, a continuación se refleja cuáles serían estos criterios y procedimientos de acuerdo a la normativa vigente:

A. Criterios para la extinción del título. La extinción del título se producirá, según la legislación vigente, en los siguientes casos:

- En los términos y por las causas que se establecen en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.
- Por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, previo informe del Consejo Andaluz de Universidades, según se establece en la Ley Andaluza de Universidades 15/2003, de 22 de diciembre. Máster Universitario en Comunicación y Cultura (R.D.1393/07) - Facultad de Comunicación

B. Criterios y procedimiento en el caso de extinción del título. Si se produjera la extinción del título, la Universidad de Sevilla, y todos sus Centros, garantizará a los alumnos afectados la posibilidad de concluir sus estudios mediante la aplicación de la normativa que para ello tenga desarrollada. Actualmente, son de aplicación las medidas de transición y adaptación de los planes de estudio en proceso de extinción o extinguidos, aprobadas por acuerdo de Junta de Gobierno 9.3.4/JG, de 06/11/98 y el procedimiento "Gestión y adaptación de estudios desde un plan de estudio en proceso de extinción o extinguido a un nuevo plan de estudios" que se recoge en el Manual de Normas y Procedimientos de la Universidad de Sevilla.

El Vicerrectorado de Ordenación Académica garantizará que el Decanato/Dirección del Centro conozca los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno con respecto a los criterios y procedimientos que habrán de seguirse en el caso de extinción de las enseñanzas. A su vez, desde la Secretaría del Centro se establecerán mecanismos de información generales

e individualizados sobre la situación académica de cada estudiante afectado. Para asegurar que la información llega a todos los interesados, se procurará la participación de la Delegación de Alumnos en el proceso.

En la página WEB del título, y a través de cuantos otros medios se estime oportuno, deberá figurar información detallada sobre los siguientes aspectos:

1. Calendario de extinción del título y, si ha lugar, de implantación del nuevo título que lo sustituye y al que podrán adaptarse los alumnos del antiguo título.

2. En su caso, procedimiento de adaptación de los estudiantes del título que se extingue al nuevo título. En este se debe indicar:

- a. La tabla de adaptaciones de las diferentes asignaturas de los dos títulos.
- b. Cómo puede conocer un alumno su informe personalizado de adaptación.
- c. El procedimiento administrativo que debe seguir el alumno para solicitar la adaptación.
- d. El procedimiento que se seguirá para resolver la solicitud de adaptación y la notificación de la correspondiente resolución.

3. Mecanismo que deben seguir los estudiantes que quieran terminar las enseñanzas del título que se extingue. Debe especificar:

- a. Sistemas de extinción del título (extinción curso por curso o total).
- b. Número de cursos en los que podrán presentarse a evaluación, número de convocatorias de cada curso y calendario de las mismas.
- c. Sistema de evaluación que se seguirá en cada una de las asignaturas.
- d. Modo de proceder en el caso de que no se superen las pruebas establecidas.

La Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) velará para que se aplique correctamente el procedimiento e instará al Decanato/Dirección del Centro o/y a los Servicios Centrales de la Universidad, para que procedan según sus competencias, en el caso de que se observen anomalías o deficiencias en su aplicación.

El Decano/Director de Centro enviará un Informe anual a la CGCT en el que indicará el número de alumnos que han optado por la adaptación, los que han continuado con los estudios a extinguir y los que han abandonado. Asimismo, dará cuenta de las incidencias que se hayan producido durante el proceso.

La CGCT incluirá en su Informe anual los datos que se indican en el párrafo anterior y todos aquellos otros aspectos relacionados con el mismo que considere de interés. Remitirá dicho informe al Decano/Director del Centro, que a su vez se lo hará llegar a la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio y a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro para su conocimiento.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA
PUNTOS FUERTES
(No hay definidos)
PUNTOS DÉBILES
(No hay definidos)
PROPUESTAS DE MEJORA
(No hay definidas)

P10: Difusión del título

	P10-DIFUSIÓN DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
I01-P10	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	140.69
I02-P10	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	0.000000
I03-P10	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	3.73

I04-P10	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.14
I05-P10	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.86

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P10

Aumenta el número de personas interesadas en el máster en relación con otros años.

La alternancia de valores entre estudiantes, por un lado y profesorado y PAS en relación con el grado de satisfacción sobre la información y difusión del título puede indicar, por un lado, un distinto nivel de conocimiento sobre cómo acceder a esa información, pero también que la información sobre el título no está suficientemente representada en los diferentes portales, webs o blogs institucionales. También puede denotar la diferencia de uso de los recursos de información entre los estudiantes que provienen de nuestra propia Universidad (similar a profesores y PAS) y los alumnos de fuera.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES

1	Profesores y PAS parecen haber encontrado una alta satisfacción en relación con la información que pueden encontrar del Título.
---	---

PUNTOS DÉBILES

1	Aún sigue siendo escaso el número de interesados que acceden a la información sobre el título.
---	--

PROPUESTAS DE MEJORA

1	Mejorar la información disponible sobre el título, fundamentalmente en la web institucional de la Universidad de Sevilla.
2	Desarrollar la web propia del máster que la Universidad de Sevilla puso a disposición de los coordinadores de máster.
3	Reconocer la responsabilidad de la difusión del Título como parte de las atribuciones del Decanato de la Facultad de Comunicación y promover su eficaz desempeño

P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

	P11-SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES	VALOR EN CURSO 1
I01-P11	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS	

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P11

En el Plan de Mejora de este título se describen 8 acciones de mejora. De estas acciones, 4 dependían del Decanato del Centro. Todas estas acciones han sido iniciadas e implantadas.

El resto de acciones estaban asignadas al propio Máster y se encuentran en proceso de implementación.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES

1	Se detectan indicios de consistencia académica y científica en el Máster tanto por parte del rendimiento, como por parte de la programación docente del profesorado y las expectativas depositadas por los alumnos.
2	La mayoría de las principales propuestas de mejora se han cumplido satisfactoriamente.
PUNTOS DÉBILES	
1	Ha habido ciertas disfunciones en relación con la página web del máster, y la realización de prácticas que deben solventarse.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Es necesario una reactivación de las funciones de la Comisión Académica de modo que se vigilen de forma constante y continuada las acciones de mejora que se propongan

4. Buenas prácticas

	Denominación	Descripción
1	Plan de estudios	Análisis periódico de la implantación y desarrollo del plan de estudios del Master teniendo en cuenta las opiniones de los agentes de la comunidad educativa implicados y los indicadores de calidad proporcionados por el Centro y por la Universidad de Sevilla.
2	Nuevas tecnologías	A través de distintas instancias académicas, se fomenta el uso de las nuevas tecnologías y su aplicación en la docencia: plataforma de enseñanza virtual, blogs como herramientas de trabajo, redes sociales, etc.
3	Organización de la docencia	En el seno de los departamentos implicados se desarrollan mecanismos para la coordinación entre profesores/as de la misma área de conocimiento a fin de planificar la impartición de objetivos en las distintas asignaturas evitando reiteraciones y solapamientos.
4	Comunicación	Tras la creación de un nuevo portal de Internet, se actualiza permanentemente la página web de la Facultad de Comunicación que incluye toda la información de interés para los estudiantes del Centro (horarios, calendario de exámenes, etc.), personal docente e investigador y estudiantes pre-universitarios.
5	Apoyo al alumnado	Se vienen desarrollando al comienzo de cada curso académico actividades complementarias de información y apoyo dirigidas a los estudiantes: jornadas de acogida y de presentación tanto de la Facultad como de cada uno de sus títulos, presentación de la biblioteca y videoteca del centro así como sus recursos, información sobre prácticas en empresa, programas de becas, etc.
6	Atención al alumnado y al profesorado	Se viene fomentando a través de distintas acciones y recursos un clima de atención amable y armónico al alumnado y al profesorado en los distintos servicios, dependencias y espacios del Centro respondiendo a sus demandas de forma ágil y eficaz.

7	Aprovechamiento de los espacios de trabajo	Asignación racional y ordenada de los distintos espacios de la Facultad de Comunicación (aulas, platós, estudios de radio, salas de edición, salón de actos y de grados, etc.) promoviendo el cuidado y mantenimiento de los mismos como recursos fundamentales para el desarrollo de actividades docentes y de investigación.
8	Formación integral	Fomento de actividades y de proyectos de transferencia del conocimiento, de difusión de resultados de las investigaciones que se realizan y que repercuten directamente en una mejora de la ciudadanía y de colaboración con el entorno, colectivos sociales, instituciones y organizaciones no gubernamentales, etc.
9	Movilidad	Atención personalizada a los estudiantes insertos en programas de movilidad y puesta en marcha de mecanismos para el fomento de dichos programas interuniversitarios.
10	Perspectiva transversal de género	Fomento de un clima de promoción de la igualdad en todos los niveles de funcionamiento de la Facultad de Comunicación evitando y censurando actitudes de discriminación.
11	Atención a la discapacidad	Adaptación de los distintos espacios de la Facultad de Comunicación para su uso por parte de personas con discapacidad promoviendo el apoyo, la solidaridad, la puesta en marcha de actividades especiales en este ámbito así como la adaptación curricular.
12	Trabajo en equipo	Fomento del trabajo en equipo con el objetivo buscar la colaboración de todos los colectivos integrados en el proceso de evaluación y seguimiento del Grado/Master: estudiantes, docentes y personal de administración y servicios.

5. Valoración del proceso de evaluación

Se valora muy positivamente la realización de los procesos de evaluación mediante estas herramientas. Ello ha implicado la organización y reparto del trabajo por parte de la CGCT de una forma distinta, pero mucho más eficaz. Se valora también positivamente la interacción con el Vicedecanato de Calidad y Posgrado ya que se ha podido acceder, discutir, cotejar y contrastar la información de una forma más rápida y eficiente.

Ahora bien, para una evaluación más precisa es necesario, por parte del organismo responsable, que estén volcados ciertos datos (por ejemplo: los resultados de los cuestionarios sobre calidad docente, la información sobre las quejas e incidencias, etc.) de forma más precisa y completa. De lo contrario, solo podremos realizar la evaluación de forma parcial, y podremos responder en las propuestas de mejora a

aquello que nosotros mismos hayamos detectado o lo que se deduzca de los datos a los que sí hemos tenido acceso.